



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su profunda preocupación por el cese de venta de pasajes de trenes a través de su página web, del tramo Rosario Cañada de Gómez, a partir del 8 de abril por parte de Trenes Argentinos, privando a miles de vecinos de varias localidades de dicho servicio, vulnerando así derechos económicos de los ciudadanos.

Ariel Esteban Bermúdez
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Queremos manifestar nuestra profunda preocupación por el cese de venta de pasajes por parte de Trenes Argentinos a partir del 8 de abril, con lo cual crece la alerta de los ciudadanos que utilizan este medio para movilizarse.

No hay garantías de que el servicio continúe, la prestación hoy está interrumpida, y se pone en duda la continuidad del servicio por no haber sido incluido por parte del Gobierno Nacional un nuevo cuadro tarifario, en el Tren Rosario-Cañada de Gómez.

Esto se debe a que los usuarios del servicio notaron que la Web de Trenes Argentinos no permite sacar pasajes para luego del 8 de abril. Lo que vuelve a sembrar la duda acerca de qué pasará con el servicio regional teniendo en cuenta la idea de Nación de recortar gastos en el sector ferroviario.

Entre enero y febrero este servicio fue utilizado por más de 17.000 usuarios, hoy no cuentan con el servicio y creen que se perderá la posibilidad de trasladarse entre distintas localidades con un tren cuyo costo es más beneficioso que el uso de colectivos.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente Proyecto de Declaración.

Ariel Esteban Bermúdez
Diputado Provincial